

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/480-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
61-2014	11-12-2014	DGA-DGT-DOPA- STAFF	TODOS

Considerando

- 1- Que en reiteradas ocasiones se presentan informes, proyectos, propuestas reglamentarias, resoluciones, recomendaciones y asuntos de índole presupuestarios u otros en los cuales por su complejidad requieren de análisis cuidadoso y detallado por parte de los Sres. Miembros de la Junta Directiva.
- 2- Que en ese sentido y con el propósito de contar con el tiempo suficiente para conocer de previo los diversos tópicos que engloban este tipo de documentos, estiman los Sres. Directivos conveniente instruir a las Direcciones Generales Administrativa, Técnica y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como las diversas Unidades Staff, a efecto que cuando se deba presentar ante la Junta Directiva éste tipo de documentación, siguiendo lo dispuesto mediante Acuerdo AJDIP/451-2014, se remitan los mismos a la Secretaría Técnica con suficiente antelación para que ésta lo traslade a los Sres. Directivos para su conocimiento y consideración previo a la celebración de la respectiva sesión de Junta Directiva, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Instruir a las Direcciones Generales Administrativa, Técnica y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, a las Direcciones y Oficinas Regionales y Unidades Staff, a efecto de que atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo AJDIP/451-2014, entrándose de la presentación de informes, proyectos, propuestas reglamentarias, resoluciones, recomendaciones, relaciones de hecho y asuntos de índole presupuestarios u otros, remitan a la Secretaría Técnica con antelación los mismos, para el conocimiento previo por parte de los Sres. Directivos.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal